

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3845** *Resolución de 6 de marzo de 2019, del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», n.º 27, de 4 de marzo del 2019, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Bombero Especialista Conductor, del Grupo C, subgrupo C1, Escala Técnica de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, de la Plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de oposición, en turno libre, así como la configuración de una lista de reserva.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en boletín oficial de la provincia, en la página web del Consorcio [www.bomberostenerife.es](http://www.bomberostenerife.es) y en el Tablón de Anuncios de la Entidad (sita en la Avda. Francisco La Roche n.º 11 -entreplanta- Santa Cruz de Tenerife).

Santa Cruz de Tenerife 6 de marzo de 2019.–El Gerente, José Laureano Vargas Cruz.